

do burla más cómica á la faz de la Justicia.

Y lo peor de todo es que tan desfachado sarcasmo ha sido aceptado como una explicación suficiente, no solo por el pueblo servio, sino por todas las Naciones de Europa, que designan el espantoso crimen de Belgrado, con el cruel eufemismo del «incidente de Belgrado». Y véase como en nuestros tiempos, en los que tantas plumas y voces eloquentes ensalzan el estado de civilización que la sociedad ha conquistado, pude un principado insignificante atropellar todas las leyes humanas y divinas, asesinar, profanar los cadáveres de las víctimas y erigir, en nombre del derecho, un nuevo Gobierno formado por los criminales de la vispera.

Todo esto podrá parecer hasta chistoso á los espíritus fuertes de nuestro tiempo. Para los que no poseemos semejante fortaleza, la indiferencia de Europa ante el crimen de Belgrado es una complicidad. Aun en el supuesto de que fuese justo el «castigo» de los Soberanos servios, es monstruoso pensar que existe un Gobierno compuesto de «ejecutores de la justicia». Un Gabinete europeo constituido por verdugos! ¡Dato eloquente para la historia de la civilización!

ZEDA.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

La guerra civil entre los amigos del Sr. Blasco Ibáñez y los del Sr. Soriano se está desenvolviendo en Valencia por procedimientos no muy desemejantes, aunque menores en escala, a los que en los alrededores de Taza y de Tetuán han usado los partidarios de Bu-Hamra y los del Sultan Abd-el-Aziz. No les basta á unos y otros inflamados partidarios de los dos jefes rivales republicanos con insultarse más y mejor en sus periódicos llamándose canallas, chanchulleros, cobardes, borrachos, matones y otras mil amidades. Estas ofensas producen los natales efectos, y en espacio de veinticuatro horas ha habido nada menos que tres colisiones, en las cuales los enfurecidos republicanos corrieron la pólvora, resultando algunos heridos.

Si se tratara de un choque imprevisto y repentino, nada habría que decir ni lamentar que llegaran á tales extremos la excitación de las pasiones; pero se trata de un estado de cosas que va haciéndose crónico y que se prolonga, con escándalo de las personas de orden y peligro evidente de los vecinos pacíficos de Valencia, que nada tienen que ver con las discordias de los republicanos.

Pase todavía que éstos se insulten en sus periódicos. Al cabo, es cosa que sólo á ellos afecta; pero lo que no puede consentirse es que diriman sus cuestiones á tiro limpio en las calles y representen a lo vivo la antigua historia de Capiletos y Montescos y demás bandos rivales que ensangrentaban á lo mejor las ciudades de la Edad Media y del Renacimiento. En Valencia no viven ellos solos, y la tranquilidad del vecindario no puede quedar á merced de las peleas entre sorianistas y blasquistas.

Las autoridades están en el caso de intervenir con energía. La gubernativa, tomando las medidas de policía necesarias; la judicial, instruyendo con severidad los procesos que, sin duda, se seguirán por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego que aparecen cometidos. Es necesario que termine de una vez esa situación anormal.

Los republicanos serán los primeros que ganen con ello. Lo que está ocurriendo en Valencia demuestra que son incapaces de autoridad y de orden, y que igualarían ó dejarían atrás á los de 1874, si les dejaran. Allí ha fracasado ruidosamente la flamante jefatura del Sr. Salmerón, a quien «tomar el pelo», como dice irreverentemente el vulgo, los amigos de Soriano en «El Radical», allí todas las tentativas de conciliación y de tregua han sido estériles; allí aparecen, en fin, los republicanos al natural, sin disfraces

ni steites, «ui puris naturalibus», y la situación de Valencia es pálido ejemplo de lo que sería la de España toda si llegasen á enseñorearse de ella los partidarios de la República.

A ellos mismos les conviene mucho que terminen estos espectáculos, y como son impotentes para conseguirlo, preciso es que la autoridad les preste este servicio, al par que presta á los vecinos de Valencia el de evitarles el peligro de recibir un tiro cuando menos lo piensen.

España en Cuba

El interés que entraña el documento para cuantos tengan asuntos pendientes en la que hasta hace poco tiempo fué colonia española, nos mueve á publicar el siguiente decreto promulgado por el Gobierno de la hoy República cubana:

«Artículo 1.º La legalización exigida por las leyes para que surtan efecto en Cuba los documentos públicos y oficiales de todas clases expedidos en el extranjero por funcionarios extranjeros, deberá hacerse necesariamente por un agente diplomático ó consular de la República ó por quienes les sustituyan. Cuando el documento haya sido expedido en país donde no hubiere acreditado agente diplomático ó consular de Cuba, podrá ser legalizado por el agente diplomático ó por cualquiera de los consulares del mismo país acreditados en la República.

Artículo 2.º Para tener en Cuba por eficaces las legalizaciones efectuadas con arreglo á lo determinado en el artículo precedente, será además requisito indispensable que la firma del funcionario que aparezca autorizándolas esté á su vez legalizada por el secretario de Estado ó por el director del departamento. Igual requisito deberán contener, para ser considerados en Cuba como auténticos, los documentos notariales que expidan los agentes diplomáticos ó consulares de la República y los que libren con referencia al Registro del estado civil.

Art. 3.º Lo dispuesto en los dos artículos anteriores será aplicable á los documentos que se presenten en los Juzgados, Tribunales y oficinas del Estado, desde la fecha en que comience á regir el presente decreto.»

De Villafranca

Sr. Director del DIARIO DE REUS.

Ayer se celebraron las carreras de bicicletas cuyo punto de partida estaba en esta villa. Habían dado las nueve cuando salieron los corredores y hacia la una y cuarto regresó el primero adelantando unos diez minutos á los demás que llegaron con intervalos de tres á cinco minutos.

De los diez que salieron regresaron no recuerdo bien si cuatro ó cinco; los otros por causa de averías en las máquinas ó en los que las montaban tuvieron que desistir de su empeño, y sin de los que regresaron únicamente el segundo mostraba tener todavía buen ánimo; á dos vi con rasguños, efecto de caídas que habían dado.

Verdaderamente creo que debe buscarse otro punto de mira en esta clase de sport, y así como se conceden premios únicamente á los que corren más, deberían establecerse premios para los fabricantes que presentasen máquinas de nuevos sistemas menos expuestos á averías y más accesibles, por las condiciones de su construcción, á toda clase de personas, aun que no se alcanzaren esas velocidades que al fin y al cabo no sirven para nada útil ó deleitable.

Las procesiones del SS. Corpus han resultado este año bastante buenas y la que se celebró ayer tarde además de la música de esta villa fué amenizada por una banda militar que por la noche tocó varias piezas en la Rambla, la cual con este atractivo estaba sumamente concurrida.

Quedo S. affmo. S. S. Villafranca 15 Junio de 1903. R. C.

Próxima la terminación en la Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Andalucía, núm. 52, del ajuste de todos los individuos que formaron parte del primer Batallón expedicio-

nario del Regimiento Infantry Andalucía, núm. 52, en la isla de Cuba, y resultando que aún no solicitaron sus alcances 500 individuos ó sus causahabientes, se hace público en este periódico oficial para conocimiento de todos los que se consideren con derecho á reclamarlos.

Al propio tiempo y á fin de evitar las reclamaciones que pudieran surgir, se previene que con arreglo á lo dispuesto en la Real orden circular de 1.º del actual, los primeros en percibir los alcances son los propios interesados; una vez terminado el pago á todos se continuará con los herederos de los fallecidos, é interior no se satisfaga por completo el crédito de éstos no se comenzará con los apoderados y cesionarios.

Tarragona 10 de Junio de 1903.—El Gobernador, Santos Ortega.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Junio

Del 16 al 17 pasará desde Irlanda al Canal de la Mancha una depresión que producirá lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán hasta el Centro.

El jueves 18 avanzará por las Azores, en dirección al Cantábrico, otra depresión, que occasionará lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión anterior estará el viernes 19 en el Cantábrico, y seguirá alimentando el mismo régimen, particularmente en la mitad septentrional de España.

El sábado 20 quedarán en el Mediterráneo algunos elementos de la depresión del Cantábrico, y se acercará á las costas de Portugal otro centro de bajas presiones.

Aunque todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, mejorará el estado atmosférico general.

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo, pues las depresiones que durante estos días se aproximarán más á nuestras regiones, solamente serán algo sensibles en las del Cantábrico el 22 y en las del Mediterráneo del 23 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el SO. de Irlanda una depresión, que producirá en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentarán por Madera y Argelia, núcleos de bajas presiones, que occasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30 las bajas presiones de Madera invadirán la Península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales.

SPELJOON.

La revolución servia

Paris 16.—Dicen de Ginebra que á primera hora de la tarde recibió el príncipe Karageorgewitch un telegrama de Simbla participando que la Asamblea le había proclamado por unanimidad Rey de Servia.

El nuevo Rey tomara el nombre de Pedro I.

Se dirigirá á Belgrado por la vía de Viena el jueves próximo.

Los últimos telegramas de Belgrado dicen que, después de la reunión preparatoria de senadores y diputados, no cabía duda respecto del resultado de la sesión de hoy.

Todo el mundo sabía de antemano que había de ser elegido el príncipe Karageorgewitch.

Apenas terminó la sesión de la Asamblea, en diferentes puntos de la capital se pusieron á la venta los retratos del nuevo Rey, de su hijo Jorge y de sus dos hijas.

La multitud se apresuraba á comprar estos retratos.

Al pie de estas litografías se leía: Pedro Karageorgewitch, Rey de Servia.

Los periódicos que se publicaron á primera hora de la tarde ya hablaron de S. M. Pedro I.

En Belgrado no se sabe todavía cuándo llegará el nuevo Monarca.

Telegrafan de Ginebra que la primera visita que hizo el nuevo rey de Servia al salir anoche de su casa después de conocer su elección, fué de pésame á la familia de M. Didier, fallecido ayer.

El príncipe se inclinó ante la señora á quien se hizo presentar, pronunciando frases de pésame.

Una agencia telegráfica de Berlín ha recibido un telegrama de Belgrado diciendo que un grupo de damas de Servia ha expresado su deseo de que el nuevo rey Pedro Karageorgewitch se una en matrimonio con la reina Natalia, después de haber ingresado ésta de nuevo al culto ortodoxo.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente y de lo acordado en méritos de los autos de juicio ejecutivo, seguidos por el procurador don José Vidal, en nombre de D. Catalina Jordà Buhigas, vecina de Barcelona, contra D. Armengol Cabré Llaberia, que lo es de Riudecols, y, por incapacidad del mismo, contra su curadora D. Josefa Cabré Grau, se anuncia por tercera vez, y sin sujeción á tipo, la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Una pieza de tierra, situada en el término de Riudecols, partida de Vilabella, plantada de vifia, bosque, é yermo, de extensión nueve jornaes cinco céntimos equivalentes á cinco hectáreas, cincuenta áreas, sesenta centíreas, lindante al Norte con Pedro Cabré Cabré y Juan Tost Martí, al Sud con Juan Cabré y el término de Riudecanas, al Este con Francisco Barberá, María Mestre y José Cardona y al Oeste con José Bages y herederos de Juan Espuya.

El remate, tendrá lugar, como queda dicho, sin sujeción á tipo, en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido, á las once de la mañana del martes, día catorce de Julio próximo venidero, advirtiéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en mesa

del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de lo que sirvió de tipo para la segunda subasta, ó sea la de ciento ochenta pesetas, toda vez que dicha segunda subasta, se anunció por mil ochocientas pesetas.

2.º Que las posturas serán admitidas, cualquiera que sea la cantidad que se ofrezca, pero los postores, deberán estar y pasar por las disposiciones de los artículos 1.506, 1.507 y 1.508 de la ley de Enjuiciamiento Civil. 3.º Que dicha finca, se saca á subasta sin haberse cumplido previamente la falta de titulos de propiedad, debiendo, en su virtud, observarse lo dispuesto en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria. 4.º Que las posturas, podrán hacerse á calidad de ceder oportunamente el remate á un tercero.

Dado en Reus á quince de Junio de mil nuevecientos tres.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Sebastián Montañés.

—Otra disponiendo se devuelven á don Matoso Gali las 1.500 pesetas con que redimió á su hijo Narciso del servicio militar.

—Otra resolviendo que quedan anulados el pase á situación de primera reserva y certificado de soltería expedidos al soldado Francisco Jurado en 15 de Agosto de 1889 por haber sufrido extravío.

—Otra disponiendo que la rebaja de seis años concedida á los sargentos para optar á los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1883, sirva sin la limitación que en ella se expresa.

Instrucción pública.—Real orden declarando que solo los alumnos pensionados en el extranjero con sujeción al real decreto de 18 de julio de 1901 podrán solicitar y obtener plazas de auxiliares de Universidad.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Manuel y Pablo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ciriaco y Paula.

Cámara oficial de Comercio

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión é incendio en la fábrica de pirotecnia de los Sres. Jaime Espinós é Hijo, a consecuencia de la que han resultado varias defunciones, así como algunos heridos graves, ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas.

PESETAS.

Suma anterior...	1.54875
José de Rabassa...	5
José Cavallería...	5
Juan Maleras...	1
Francisco Padró...	2
Ricardo Serra y C...	2
José Serra...	1
Pedro Masdeu...	1
Enrique Cañadell...	250
Juan Elias...	1
Jaime Salvado...	1
Ignacio Thomas...	2
A. P...	3
Juan Gili...	10
Pedro Marína...	2
Jaime Cercós...	3
Juan Sanromá...	2
José Sans...	5
Ramón Beltrán...	1
Eduardo Fornells...	2
Francisco Pons...	1
Sumanos 5.º feb.	1.60125

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta.

Horas	Barom.	Temperaturas	Evap.	Vientos.
9	754	17		E.
15	754	19 SOL 23 SOM 20	14 4	E.
Horas	Cielo	Nubes</		

El que fué contestado por la Junta con el siguiente:

«Esta Cámara agradece infinito gestiones para obtener pública comunicación Tarragona, Encarece á V. necesidad de establecer la red interurbana y comunicación resto España. Todos cuantos trabajos haga en este sentido, conseguirá agradecimiento inolvidable de esta Cámara.—Vilella.»

Redactado y cursado el telegrama anterior, y cuando la Dirección levantaba la sesión, recibió el siguiente telegrama que se complacía en publicar con mayor satisfacción si cabe que el anterior:

«Presidente Cámara Comercio:

«Ruego comunique Cámara concedida comunicación Reus Tarragona con Madrid Barcelona entre dos abonados de sus respectivos despachos. — Ramón Mayner.»

Inmediatamente contestó la Junta:

«Esta Cámara ha recibido con satisfacción su telegrama de hoy, reiterándole su gratitud. — Vilella.»

El firmamento se mantuvo ayer encapotado durante buena parte del día, ofreciendo la temperatura una marcada baja.

** Hemos sido atentamente invitados para concurrir al solemne acto de la distribución de premios del Certamen Literario Nacional, convocado por el Patronato del Obrero de San José, con motivo del Jubileo pontificio de S. S. Leon XIII, cuyo acto tendrá lugar á las 4 de la tarde del próximo domingo, dia 21 de este mes.

Agradecemos la atención.

** S. M. el Rey ha concedido un objeto de arte para premio en el Certamen que ha organizado el Centro Agrícola de Villafranca del Panadés.

** El dia 1.º de Septiembre próximo empezarán los ejercicios de oposición para proveer 80 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

** Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

** Escribe ayer un colega tarraco-nense:

«El penado Manuel de la Cruz Expósito, que está sufriendo en este Penal nueve años de condena, fué trasladado hace unos días á Gerona para declarar en otra causa que se le sigue en aquella Audiencia.

Anteayer, conducido por una pareja de la guardia civil, convenientemente maniatado, llegó en el tren de las nueve y media, siendo conducido á la cárcel. Al llegar el preso á la bajada de la Pescadería, rompió las cadenas que le sujetaban las manos, echando á correr por dicha bajada, calle del Cos del Bou, Portalet y San Agustín, perseguido siempre por la indicada pareja, siendo detenido el fugitivo frente al edificio del Correo por unos vecinos que pasaban por aquel punto, y conducido después á la cárcel.»

** El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte que pesa sobre Cecilia Aznar.

** Por haber sido dado de baja, en el material util de la Armada, el cañonero «Magallanes», ha sido destinado como pontón oficinas en la Ayudantía de Marina, del puerto de San Carlos de la Rápita.

** Según el estado general de la fuerza que componen los somatenes armados de Cataluña como resultado de la revista reglamentaria pasada en el presente año de 1903 y publicado en el último número del boletín «Paz y Tregua», existen en la provincia de Barcelona 17.256 individuos; en la de Gerona 9.621; en la de Lérida 14.479 y en la de Tarragona 4.701. Total general, 46.057 individuos.

** En concepto de consumos se recaudaron ayer 878.06 pesetas.

** Nos complacemos en participar á nuestros lectores, que el próximo jueves, 18 del actual, llegarán á esta ciudad, el reputado oculista de Barcelona, Doctor Dolcet, ex-alumno de los Hospitales de París.

El Dr. Dolcet, que permanecerá en Reus tan solo el citado dia 18, pues su venida obedece á asuntos profesionales, se hospedará en el Hotel de Londres, donde visitará, de 9 a 11 de la mañana, á los enfermos que lo soliciten.

** Llamamos la atención de nuestros

lectores sobre el anuncio titulado «Ojo Comerciantes exportadores de Reus» inserto en la 1.ª página de este periódico

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles leáse en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

CHOCOLATE, LECHE Y NIEVE

El mismo color que los chocolates y casi la misma aroma, tiene el jabón Windsor que se vende á 10 céntimas pasta. Es muy suave, de finísimo olor y produce una espuma como la leche, el jabón Meloso. Tiene muy buena esencia y deja el cutis blanco como la nieve, el jabón de las Flores de Sierra Nevada.

A más de la gran diversidad de jabones y géneros de perfumería, hay en el artículo de Celuloide, unos muy ricos estuches de tocador y para viaje, como también polveras, jaboneras, espejos de mano y particularmente la gran novedad de juguetes de dicha pasta (Celuloide).

Grandes novedades en abanicos, sombrillas y objetos de fantasía y propios para regalo.

Completo surtido, gran baratura y especiales en telas y punos de Paraguas en

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN
esquina calle Mariano Fortuny núm. 1

REUS.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEROLES, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior 77'10

Colonial 96'72

Orense 33'25

Alicantes 55'70

Banco Colonial 93'05

Banco Vitalicio 66'

Oblig. 50 Almansa 104'75

Oblig. 300 Francia 59'12

Oblig. 300 Orense 51'25

MADRID

Interior 77'10

Giros

París 36'90

Londres 34'45

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior 90'10

Rio Tinto 119'6

Nortes 192'

Alicantes 322'

Portugués 32'10

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agencia valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdarán monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 400 77'10

Amortizable 500 96'75

Coloniales 66'

Mercantil 55'

Nortes 93'10

Orenses 33'10

Oblig. Francia 2 1/4 500 59'12

Oblig. Almansa 500 104'25

Oblig. adh.

BARCELONA

Francos 36'90

Libras 34'45

MADRID

Interior 77'10

Francos 36'65

PARIS

Exterior 90'10

Nortes 191'

Alicantes 320'

Ordenes de Bélas.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros—Giro sobre Barcelona, Madrid y París.

RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

Últimas novedades en dibujos y clases

Imprenta Ferrando,

Arrabal Sta. Ana, 35.

EN VENTA

Lo está una máquina para hacer medias en muy buen estado; al que la compre, se le dará trabajo todo el año.

Informes en esta imprenta.

CENTRO DE LECTURA

ANUNCIO

En sesión de ayer, la Junta de Gobierno de esta sociedad acordó que los que deseen ingresar como socios de número de la misma, puedan efectuarlo sin satisfacer los correspondientes derechos de entrada durante todo el próximo mes de Junio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios y del público en general, Reus 31 de Mayo de 1903.—P. A. de la tuny.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles leáse en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

HAY

para vender ó arrendar en Riudoms una magnífica casa capaz para cualquier industria. Contiene grandes almacenes y salas y se cederá á precio módico.

Para detalles dirigirse al Notario de dicha población, D. Jesé M. Guardiola.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnición de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).



Importantsimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trecats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la total compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la indole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trecats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

Tranques onomatípicos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales á media hora de esta ciudad, y que se cederá á un precio módico.

Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanal de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales son plantados de 6 y 8 años atrás.

Para informes en esta imprenta.

EN RIUDECÀNALS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado.

Se cederá en buenas condiciones.

Informes en esta: La razón social Martí, Borrás y C.

EN VANO

competir con las GASEOSAS DE FALSET

DE PEDRO MONTLLEÓ

y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciadas.

Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDID

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montllé elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

Para vender

Tartanas y carritos nuevos y de lance, de construcción sólida.

ADMINISTRACIÓN de CORREOS de REUS

SERVICIO DE ESTA OFICINA

Horas de despacho

Horas de entrada y salida de los correos

Servicio de buzones

Buzón Central

Certificados

De 9'45 à 11'30 y de las 17 à las 18.

Valores declarados y objetos

asegurados, recepción y entrega de los mismos

De 10 à 11 y de las 17 à las 17'30.

De 9'30 à 11'30, de 15 à las 15'15 y de las 19'40 à las 20.

Apartados

De 10 à 11'30, de 15 à las 15'15 y de las 19'45 à las 20.

Reclamaciones

De 10 à 11'30.

Lista de Correos

De 10 à 11'30, de 15 à las 15'15 y de las 19'45 à las 20.

Reclamaciones

De 10 à 11'30.

Reclamaciones